

# Coberturas “Niveles de Metal”

## Cobertura Individual y Familiar

	Bronce	Plata	Oro	Platino
<b>Los beneficios cubiertos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60% de los beneficios de salud esenciales</li> <li>• Servicios preventivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 70% de los beneficios de salud esenciales</li> <li>• Servicios preventivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de los beneficios de salud esenciales</li> <li>• Servicios preventivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de los beneficios de salud esenciales</li> <li>• Servicios preventivos</li> </ul>
<b>Co-seguro: Su costo por servicios médicos</b>	Usted se hará cargo de aproximadamente el 40% de todos los beneficios cubiertos hasta llegar al límite de gastos médicos “de su propio bolsillo”.	Usted se hará cargo de aproximadamente el 30% de todos los beneficios cubiertos hasta llegar al límite de gastos médicos “de su propio bolsillo”.	Usted se hará cargo de aproximadamente el 20% de todos los beneficios cubiertos hasta llegar al límite de gastos médicos “de su propio bolsillo”.	Usted se hará cargo de aproximadamente el 10% de todos los beneficios cubiertos hasta llegar al límite de gastos médicos “de su propio bolsillo”.
Usted no tendrá que pagar <b>servicios preventivos</b> si los recibe de un proveedor dentro de la red de su plan. Sin embargo, tendrá que pagar por los límites o exclusiones de sus beneficios. Estos límites pueden incluir el número de resurgido de ciertos medicamentos, el número de visitas a ciertos especialistas, y el número de días cubiertos para ciertos beneficios.				
<b>¿Es elegible para subsidio de costo compartido? Costos más bajos de copagos y otros gastos “de su bolsillo”.</b>	No. Este plan no es elegible para subsidios de costos compartidos que pudiera bajar los gastos “de su bolsillo”.	Sí. Si sus ingresos son entre 138% y 250% del Nivel Federal de pobreza, con este plan usted puede ser elegible para subsidios de costos compartidos para bajar el costo de servicios de salud.	No. Este plan no es elegible para subsidios de costos compartidos que pudiera bajar los gastos “de su bolsillo”.	No. Este plan no es elegible para subsidios de costos compartidos que pudiera bajar los gastos “de su bolsillo”.
<b>¿Es elegible para un subsidio de prima? Costo más bajo de prima.</b>	Sí. Si su ingreso es de entre 138% - 400% del nivel federal de pobreza, es posible que tenga derecho a un subsidio de la prima para ayudar a reducir el costo (pagos mensuales para la cobertura de salud médica).			

### Beneficios esenciales:

Servicios de Emergencia | Hospitalización | Pruebas de laboratorio | Maternidad y Cuidado del Recién Nacido | Medicamentos con receta Salud Mental y Tratamiento de Abuso de Sustancias | Atención ambulatoria (visitas al consultorio médico) | Servicios de Rehabilitación | Servicios Pediátricos incluyendo dental y de visión | Servicios preventivos como vacunas y mamografías (no sujetas a deducibles de copagos o requisitos de co-seguro)